

## Presentación

No cabe duda que la tierra es - y ha sido en todos los tiempos- un factor esencial para la subsistencia de la humanidad y por esta razón, constituye una permanente preocupación de los estudios agrarios. Por lo tanto, uno de los temas convocante, que subyace en esta sección dedicada a las *cuestiones agrarias*, es nuevamente la tierra. En este sentido, en las dos primeras contribuciones que se presentan, aunque fueron trabajadas desde perspectivas diferentes, con diversidad de abordajes, enfoques y amplitud temática, el eje común lo constituye la cuestión de la tierra. El otro gran tema que aparece en los restantes trabajos, es el agro en su relación con el Estado, con las políticas implementadas y con la construcción discursiva.

Hemos preferido darle a la sección una cobertura tanto temporal como geográfica amplia y variada, en el ánimo de contribuir a un diálogo creciente y necesario con otros especialistas preocupados por problemas comunes, similares o distintos en otros países. Con ello pretendemos establecer una vinculación que nos permita por un lado, confrontar nuestros estudios regionales con otras realidades y por el otro, que nos proporcione una aproximación entre diversas historiografías y nos ofrezca nuevas miradas sobre problemas comunes desde otras disciplinas, que creemos pueden resultar beneficiosas. Con este criterio se incluyeron dos investigaciones, una que desde la perspectiva de la sociología agraria estudia el origen y funcionamiento de la forma de tenencia semicomunal de la tierra en una región del norte de Chile y la otro que analiza la construcción discursiva sobre la propiedad, en España.

La reciente y necesaria renovación metodológica e interpretativa de los estudios agrarios permitió repensar los problemas específicos desde una perspectiva más amplia y construir una visión del mundo agrario no tan exclusivamente racional y dependiente de los modelos interpretativos de la economía, incorporando elementos de análisis provenientes de la historia social, de la antropología y de la historia cultural. Esto posibilitó una mayor comprensión de los procesos sociales en el ámbito rural y un mejor conocimiento sobre sus pobladores, las relaciones de poder, las redes políticas y sociales en que se movían, sus experiencias de vida individual y familiar. Innovación que en nuestro país pareció captar primero a los estudios del período colonial y luego interesarse por los años posteriores a la independencia.

La dinámica de la transmisión del patrimonio, las prácticas sucesorias y la reproducción social de la familia, un tema que ha venido ocupando desde los años

70" a un sector importante de los historiadores franceses<sup>1</sup>, no pareció atraer mucho a los historiadores argentinos mayoritariamente ocupados con los estudios macro de la etapa agro-exportadora, al menos hasta que se inicia la década del 90'.

Dando cuenta de esta renovación metodológica, Andrea Reguera en su trabajo reduce la escala de observación sobre la tierra del área bonaerense y centra su mirada en una unidad familiar del partido de Tandil, a la que analiza no sólo desde la perspectiva económica sino como instrumento de reproducción social. Estudia al individuo en su proceso de apropiación, producción y acumulación de capital y en sus prácticas de transmisión patrimonial, relacionando las decisiones personales de éste con las del contexto temporal y espacial en que se desenvuelve, las redes a las que pertenece y las tensiones existentes dentro de la parentela. Si bien centra la observación en el comportamiento del individuo y su entorno familiar, la acción de su actor principal - Hipólito Piñeiro- es valorada en referencia a las estrategias desarrolladas por otras familias de la región, a quién Reguera analizó minuciosamente en otros estudios recientes.<sup>2</sup> Tanto por el análisis de las fuentes que presenta como por la construcción de la explicación que realiza, el trabajo de Reguera es un aporte que enriquece la comprensión del papel del gran empresariado rural en el área bonaerense, de la primera mitad del siglo XIX.

Desde otro ángulo de observación, esencialmente desde sociología histórica del agro, Gloria Gallardo Fernández<sup>3</sup> dirige la mirada hacia un espacio más amplio, las tierras que ocupan las comunidades del semiárido Norte Chico, en la IV región chilena. Su análisis apunta a explicar la relación entre sistema productivo, propiedad comunal de la tierra, condiciones de vida, medioambiente y reproducción social. Para ello, busca respuestas en el origen histórico de la tenencia de la tierra, en la evolución hacia el manejo comunal, como una solución a la utilización de recursos naturales en un área ecológica predominantemente montañosa, en la comparación con otros comuneros y en la diferencia que mantiene con el latifundio y el minifundio.

Es indudable que los cambios de orientación metodológica de la historia económica tuvieron una fuerte repercusión en los estudios agrarios, en especial la corriente institucional preocupada por el problema del cambio económico y la inexorable influencia que ejercen sobre toda la actividad humana, las normas formales e informales creadas por el Estado. La proyección de estos giros sobre los estudios rurales significó una definida preocupación por las políticas agrarias, los problemas del agro y su relación con el Estado y la construcción discursiva de los niveles de

<sup>1</sup> Para ver las diferentes perspectivas de análisis en torno a los estudios de la familia y las prácticas sucesorias: Bernar Dérout, Joseph Goy, "Transmitir la tierra. Las inflexiones de una problemática de la diferencia", en Blanca Zeberio, María Berg, Hernán Otero, *Reproducción social y sistemas de herencia en una perspectiva comparada. Europa y los países nuevos siglos XVIII al XXI*. IEHS, Tandil, 1998. pp. 15 a 49.

<sup>2</sup> Andrea Reguera. "Familia, formación de patrimonios y transmisión de la tierra en Argentina. Los Santamarina en Tandil (1840-1930)", en Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia, Blanca Zeberio, *Expansión capitalista y transformación regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, La Colmena, 1999, pp. 247-286

<sup>3</sup> Ph. D. G. Gallardo Fernández estudió sociología en Polonia, en la Universidad de Gothenburg y en Suecia, en la Universidad de Uppsala, donde obtuvo un masters y un doctorado en Ciencias Sociales con especialización en sociología. Actualmente es investigadora del Departament of Rural Studies, Swedish University of Agricultural Sciences, Uppsala, Suecia.

decisión. Desde este horizonte, Silvia Lázaro analiza el problema agrario durante el efímero gobierno radical de Arturo Illia con el objetivo de redefinirlo dentro del marco general del programa socio económico, los límites y condicionamientos externos e internos que operaron y las opciones políticas que se implementaron desde el Estado. La interacción de estas categorías le permiten construir una sólida explicación de los perfiles más significativos de la política agraria del período.

Por su parte, Ricardo Robledo<sup>4</sup> se ocupa de la construcción discursiva sobre la propiedad, a través de un tiempo que recorre la historia agraria de España desde los discursos expuestos por los liberales de comienzos del siglo XIX, los del capitalismo agrario español de mediados del siglo XIX, el de los técnicos del primer tercio del siglo XX y el que se haya implícito en las distintas interpretaciones de la reforma agraria. Y nos advierte que en general se pone el énfasis en los factores de producción al margen de la acción de los grupos sociales actuantes y los factores medioambientalistas.

*Ana Inés Ferreyra*

<sup>4</sup> Ricardo Robledo es investigador y docente de la Universidad de Salamanca.